



Gobierno de Chile

REG. CAACH N° 328, 25.06.2013
Aranceles – Aladi 58-3

Son 3 páginas

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OF. CIRCULAR N° 172

Mat.: ECUADOR. Alta y Baja de firma habilitada para emitir Certificados de Origen.

REF.: OF. Púb N° 3281, de la Jefa Departamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 17.06.2013.

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3723 – 14.05.2013

Valparaíso, 24 JUN. 2013

De: Jefa Departamento Técnico

A: Señores (as)
Subdirector Fiscalización;
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas

- Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Departamento Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3723 de fecha 14.05.2013, que contienen para registro y providencia necesaria, tarjeta de firma de funcionaria habilitada para expedir certificados de origen en representación de Ecuador, para mercancías comprendidas en todo el universo arancelario excepto el Capítulo 87, la que entró en vigencia en la fecha señalada en la respectiva tarjeta, que se adjunta.
- Además, en documento ALADI ya indicado se informa que la Sra. Galicia Macías Zambrano, ha sido inhabilitada para emitir certificados de origen de las exportaciones en representación del Ecuador.

Saluda atentamente a usted,

Gioconda Jofré Pavés
Jefa Departamento Técnico

GUH/bbs.
21.06.2013
CC: Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA

38766



Condell 1530
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3723
Representación del Ecuador
14 de mayo de 2013

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

N° 4-3-36/ALADI/2013

Montevideo, 13 de mayo de 2013

La Representación Permanente del Ecuador ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Secretaria General de la ALADI, en ocasión de remitirle los formularios de registro de firma de la señora Andrea Alexandra Cedeño Moreira, funcionaria del Ministerio de Industrias y Productividad, MIPRO, autorizada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Asimismo, se comunica que la señora Galicia Macías Zambrano, ex funcionaria del Ministerio de Industrias y Productividad, MIPRO, ha sido inhabilitada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

La Representación Permanente del Ecuador ante la Asociación Latinoamericana de Integración hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI el testimonio de su consideración más distinguida.

A la Secretaría General de la ALADI
Presente.

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 29 de mayo de 2013.

Los regímenes de origen del Acuerdo Regional N° 2 y del AAP.R N° 29 (Ec/Me) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 1

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: Ecuador
2. Vigente a partir de: 29/05/2013
3. Cese:

Entidad Habilitada

4. Nombre o denominación: Ministerio de Industrias y Productividad Coordinación Zonal 4	
5. Dirección y Jurisdicción: Avenida 2 e/calles 12 y 13, Edificio "Del Bank" Piso 3, Oficina # 304-305. Manta-Manabi-Ecuador.-	
Tel: 05-2625442	Fax: 05-2620081
Email: acedeno@mipro.gob.ec	

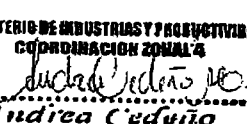
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: SI	7. Capitulo, partida, ítem: EXCEPTO CAPÍTULO 87
-----------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: ANDREA ALEXANDRA
9. Apellidos: CEDEÑO MOREIRA

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o declaración de Firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD COORDINACION ZONAL 4 Andrea Cedeno SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	